

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis:

5. A la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2009), se encuentra pendiente de elaboración el informe de Precios de Transferencia, sobre las transacciones del año fiscal 2008; sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores y con base a que los términos y condiciones son similares a los del año 2007, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros del año 2008.
6. Como se revela más ampliamente en la nota 14, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.

Mooner Cid Hdz

MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Marzo 13 del 2009
Guayaquil - Ecuador



[Signature]
CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo	214,382	369,587
2	Cuentas por cobrar, neto	6,380,127	5,461,074
3	Inventarios	2,058,905	2,492,424
	Gastos pagados por anticipado	<u>42,438</u>	<u>34,720</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>8,695,852</u>	<u>8,357,805</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	65,907	27,503
	Cargos diferidos y otros activos	<u>109,324</u>	<u>219,180</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>8,871,083</u>	<u>8,604,488</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
5	Cuentas por pagar	3,328,059	3,419,543
6	Gastos acumulados por pagar	<u>175,447</u>	<u>80,954</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,503,506	3,500,497
7	Reservas para jubilación patronal	<u>149,218</u>	<u>115,548</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>3,652,724</u>	<u>3,616,045</u>
	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
8	Capital social	5,000,000	5,000,000
1	Reserva legal	24,219	24,219
	Utilidades retenidas (déficit acumulado)	<u>194,140</u>	<u>(35,776)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>5,218,359</u>	<u>4,988,443</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>8,871,083</u>	<u>8,604,488</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
9	VENTAS NETAS	17,682,122	15,195,835
9	COSTO DE VENTAS	<u>8,509,059</u>	<u>7,539,012</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>9,173,063</u>	<u>7,656,823</u>
10	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
	Gastos de administración y ventas	<u>8,645,287</u>	<u>8,126,566</u>
	TOTAL	<u>8,645,287</u>	<u>8,126,566</u>
	UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	<u>527,776</u>	<u>(469,743)</u>
	<u>OTROS, NETO:</u>		
	Gastos financieros y otros	(53,862)	(14,775)
11	Otros ingresos	<u>3,988</u>	<u>496,264</u>
	TOTAL OTROS, NETO	<u>(49,874)</u>	<u>481,489</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	477,902	11,746
12 y 13	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(102,615)</u>	<u>(19,643)</u>
	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	375,287	(7,897)
12	25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(145,371)</u>	<u>(27,828)</u>
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	<u>229,916</u>	<u>(35,725)</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Utilidades retenidas (Déficit acumulado)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	500,000	0	4,500,000	24,168	5,024,168
Pérdida del ejercicio				(35,725)	(35,725)
Aumento de capital, nota 8	4,500,000		(4,500,000)		0
Apropiación		24,219		(24,219)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2007	5,000,000	24,219	0	(35,776)	4,988,443
Utilidad del ejercicio				229,916	229,916
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>5,000,000</u>	<u>24,219</u>	<u>0</u>	<u>194,140</u>	<u>5,218,359</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	16,883,278	14,708,764
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,977,343)	(14,499,737)
Impuesto a la renta pagado	<u>0</u>	<u>(27,828)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<u>(94,065)</u>	<u>181,199</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activos fijos	<u>(61,140)</u>	<u>(5,114)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(61,140)</u>	<u>(5,114)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancario	<u>0</u>	<u>(12,636)</u>
Efectivo utilizado por actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>(12,636)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(155,205)</u>	<u>163,449</u>
Efectivo al inicio del período	<u>369,587</u>	<u>206,138</u>
Efectivo al final del período	<u><u>214,382</u></u>	<u><u>369,587</u></u>
<u>Ver notas a los estados financieros</u>		

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	229,916	(35,725)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones	22,042	18,164
Provisión para cuentas incobrables	49,538	124,000
Provisión para jubilación patronal	43,268	23,373
Retiros de activos fijos	694	0
Bonificación de ventas	0	(490,000)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(968,592)	(577,201)
Inventarios	433,519	1,349,570
Gastos pagados por anticipado	(7,717)	941
Cargos diferidos y otros activos	109,856	(188,639)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	11,299	15,801
Jubilación patronal	(9,598)	0
Gastos acumulados por pagar	(8,290)	(59,085)
Total ajuste	(323,981)	216,924
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	(94,065)	181,199

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. Es una compañía subsidiaria de propiedad en el 94.56% de Tecnoquímicas Colombia S.A. y fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el D.M. de Quito, Provincia del Pichincha el 2 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año. Su domicilio social y actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil, y consiste en la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo de las marcas McKesson y CureBand, cuyas líneas representan el 90%, 6%, 3% y 1% respectivamente del total de las ventas netas en el año 2008 (89%, 7%, 3% y 1% año 2007). El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente ubicada en la ciudad de Guayaquil. La Compañía cuenta también con dos puntos de ventas en las ciudades de Cuenca y Quito cuya cobertura es a nivel nacional y principalmente a distribuidores, entidades y minoristas. Los productos de la línea farmacéutica, veterinaria y agrícolas son provistos únicamente por su casa matriz, y una compañía relacionada de la casa matriz provee la línea de consumo.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al último costo de importación, el cual no excede al valor neto realizable y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más los gastos incurridos en la importación. Los inventarios en mal estado y obsoletos, son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10% y 20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,33%

Cargos diferidos.- Representan desembolsos relacionados con la remodelación de instalaciones donde funcionan las oficinas administrativas, las mismas que se amortizan en base al criterio de la Administración de la Compañía en un plazo de 3 años (33,33% anual), sustentado para tales efectos en concordancia con el Contrato de Arrendamiento suscrito el 27 de abril del 2007, así como también compra de marca y gastos de publicidad, que es amortizada a partir del año 2008, en base a disposiciones de la Administración de la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Hasta el 30 de mayo del 2008, la Compañía contrató a través de empresas tercerizadoras e intermediarias debidamente registradas ante el Ministerio de Trabajo y Empleo, los servicios de personal, notas 12 y 13.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2008 y 2007, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 12.

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 7.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 779,831 en el 2008 (US\$. 730,293 en el 2007)	5,797,627	5,048,321
Impuesto a la renta pagado en exceso, nota 12	469,018	323,668
Empleados	65,311	40,964
Anticipos por liquidar	27,934	13,261
Reclamos al seguro	12,450	25,931
Otras	<u>7,787</u>	<u>8,929</u>
Total	<u>6,380,127</u>	<u>5,461,074</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	730,293	606,293
Provisión cargada a gasto, nota 10	<u>49,538</u>	<u>124,000</u>
Saldo final del año	<u>779,831</u>	<u>730,293</u>

2. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

Clientes: Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, clientes representan valores adeudados por ventas de productos terminados, de los cuales US\$. 1,604,390 y US\$. 1,495,603, respectivamente, corresponden a saldos de clientes vencidos entre 31 días y más de 360 días plazo.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Productos terminados - líneas:		
Farmacéutica	1,042,552	1,624,086
De consumo	542,178	590,348
Agrícola	147,023	169,561
Veterinaria	74,002	84,454
Inventario en tránsito	253,150	23,901
Muestras médicas	<u>0</u>	<u>74</u>
Total	<u>2,058,905</u>	<u>2,492,424</u>

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

El movimiento de los activos fijos al costo y de su depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, es como sigue:

	... MOVIMIENTO ...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
	(Dólares)		
Equipos de computación	47,372	21,329 (18,257)	50,444
Vehículos	0	39,200 0	39,200
Muebles y enseres	32,700	0 (6,839)	25,861
Equipos de oficina	7,180	611 0	7,791
Programas y licencias	<u>2,485</u>	<u>0</u> (<u>2,485</u>)	<u>0</u>
Subtotal	89,737	61,140 (27,581)	123,296
Depreciación acumulada	(<u>62,234</u>)	(<u>22,042</u>) <u>26,887</u>	(<u>57,389</u>)
Total	<u>27,503</u>	<u>39,098</u> (<u>694</u>)	<u>65,907</u>

	... MOVIMIENTO ...		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/07</u>
	(Dólares)		
Equipos de computación	<u>44,200</u>	<u>3,172</u>	<u>47,372</u>
Pasan:	44,200	3,172	47,372

4. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)

... MOVIMIENTO ...			
	<u>Saldos al</u>		<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/07</u>
	(Dólares)		
Vienen:	44,200	3,172	47,372
Muebles y enseres	31,501	1,199	32,700
Equipos de oficina	6,437	743	7,180
Programas y licencias	2,485	0	2,485
Subtotal	84,623	5,114	89,737
Depreciación acumulada	(44,070)	(18,164)	(62,234)
Total	<u>40,553</u>	<u>(13,050)</u>	<u>27,503</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 14	2,851,216	2,959,144
Proveedores	279,387	417,436
Obligación con la administración tributaria, nota 12	145,371	0
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	18,791	15,619
Impuestos retención en la fuente por pagar	15,745	10,263
Impuesto retención del impuesto al valor agregado - IVA	6,377	9,634
Comisiones por pagar	11,172	7,447
Total	<u>3,328,059</u>	<u>3,419,543</u>

Compañías relacionadas: Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

6. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 12	102,782	19,643
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	31,401	27,416
Vacaciones	19,452	19,083
Décimo tercer y cuarto sueldo (bono navideño y escolar)	21,812	14,812
Total	<u>175,447</u>	<u>80,954</u>

Participación de trabajadores: Al 31 de diciembre del 2008, incluye principalmente US\$. 102,615 correspondientes al 15% participación de trabajadores en las utilidades.

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
				(Dólares)
Jubilación Patronal	<u>115,548</u>	<u>43,268</u>	(<u>9,598</u>)	<u>149,218</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>01/01/07</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>31/12/07</u>
			(Dólares)
Jubilación Patronal	<u>92,175</u>	<u>23,373</u>	<u>115,548</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir de diciembre del 2004 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 15 de diciembre del 2008, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Asociados Cia. Ltda (MACROMATH). Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 5% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(Dólares)
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	87,571	55,682
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>156,995</u>	<u>61,647</u>
Total	<u>244,566</u>	<u>117,329</u>

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía presenta un déficit en la provisión de US\$. 1,781 debido al retraso en la entrega del estudio actuarial por parte de la Compañía Consultores Matemáticos Asociados Cía. Ltda. - MACROMATH.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, está conformado de la siguiente manera:

	<u>% Participación</u>		<u>Numero de acciones ordinarias y nominativas</u>		<u>Capital pagado (Dólares)</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tecnoquímicas Colombia S.A.	94.56	94.56	118.196.075	118.196.075	4,727,843	4,727,843
Laboratorios Calox S.A.	4.40	4.40	5.502.950	5.502.950	220,118	220,118
Urbimuebles Cía. Ltda.	1.04	1.04	1.300.975	1.300.975	52,039	52,039
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>125.000.000</u>	<u>125.000.000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>

Capital social: Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, está representado por 125.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.40 cada una. El 16 de marzo del 2007, la Compañía procedió a informar a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que el accionista Laboratorios del Valle S.A. cambio su denominación social por la de Laboratorios Calox S.A..

La Intendencia de Compañías de la ciudad de Quito a través de Resolución No. 07-Q-IJ-001343 de fecha 2 de marzo del 2007, decidió aprobar el aumento de capital por US\$. 4,500,000, el mismo que fue resuelto durante la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2006. Este aumento de capital fue inscrito el 7 de mayo del 2007 en el Registrador Mercantil de la ciudad de Quito, estableciéndose que el capital social de la Compañía ascienda a US\$. 5,000,000.

9. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es como sigue:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Líneas</u>				
Farmacéutica	15,842,206	13,559,249	7,515,865	6,649,066
Veterinaria	1,143,675	1,026,937	562,472	509,849
Consumo	497,694	448,790	247,177	238,550
Agrícola	<u>198,547</u>	<u>160,859</u>	<u>183,545</u>	<u>141,547</u>
Total	<u>17,682,122</u>	<u>15,195,835</u>	<u>8,509,059</u>	<u>7,539,012</u>

10. GASTOS OPERACIONALES

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

10. GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Marketing y publicidad	4,957,616	5,140,738
Personal	1,345,440	973,048
Comercialización	862,743	752,904
Comisiones en ventas	226,550	133,221
Viajes y estadías	190,755	158,620
Comunicación	155,317	154,474
Arriendos	115,205	85,016
Honorarios profesionales	69,332	54,113
Provisión para cuentas incobrables	49,538	124,000
Seguros	39,015	32,593
Mantenimientos	32,970	21,409
Vigilancia y seguridad	30,343	22,453
Depreciación	22,042	17,805
Otros	<u>548,421</u>	<u>456,172</u>
Total	<u>8,645,287</u>	<u>8,126,566</u>

Marketing y publicidad. - Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponden principalmente a bonificaciones efectuadas a los distribuidores por US\$. 3,240,696 y US\$. 2,955,694, y mediante las cuales la Compañía entrega productos farmacéuticos como regalía en compensación de incentivos a los representantes de las distribuidoras.

11. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía incluye nota de crédito No. 11311 por US\$. 490,000, recibida de la División de Administración y Control de Gestión de Tecniquímicas S.A. de Colombia (accionista), por descuentos en compras realizadas durante el año 2007 y originados en cumplimiento del plan de compras.

12. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años 2008 y 2007, se determina como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	<u>477,902</u>	<u>11,746</u>
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>206,198</u>	<u>119,210</u>
Base de cálculo participación laboral	684,100	130,956
15% de participación de trabajadores	<u>(102,615)</u>	<u>(19,643)</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>581,485</u>	<u>111,313</u>
25% de impuesto a la renta	<u>(145,371)</u>	<u>(27,828)</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no ha incluido como parte de la base de cálculo del impuesto a la renta, el beneficio de la deducción por la contratación de personal establecida en la legislación tributaria y fiscal del País. En caso de haberse considerado dicha deducción, el impuesto a la renta causado del año 2008 que asciende a US\$. 145,371, se hubiese disminuido a US\$. 125,309. Durante el año 2009, la Compañía procederá a incluir en la declaración de impuesto a la renta del año 2008, el referido beneficio.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007 es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	323,668	193,740
Impuesto a la renta causado	0	(27,828)
Cargo a resultados por reclamos de años anteriores	(46,635)	0
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	<u>191,985</u>	<u>157,756</u>
Saldo por cobrar al final del año, nota 2	<u>469,018</u>	<u>323,668</u>

Los gastos no deducibles reportados en los años 2008 y 2007, corresponden a valores registrados en exceso sobre límites legales permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía no ha procedido a netear el impuesto a la renta causado del año, con los pagos de impuesto a la renta efectuados en exceso.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto del cual fue objeto la retención o sus anticipos de períodos futuros.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentados por la Compañía por los ejercicios de 2002 al 2008, están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia. En el 2007, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que habían efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$. 300.000, estaban obligados a presentar un Estudio de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2007, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en diciembre 16 del 2008, contiene una conclusión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (marzo 13 del 2009), la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2008, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2007.

13. CONTRATOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como se indica en la nota 1, (hasta el 31 de mayo del 2008), la Compañía contrataba su fuerza laboral a través de las empresas: Sotem Cia. Ltda., Milerexpres S.A., Sotrab Cia. Ltda. y Soldef Cia. Ltda., compañías intermediarias de servicios complementarios que disponían del registro y autorización conferida por el Ministerio de Trabajo y Empleo.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 13 del 2009), la Administración de la Compañía, a solicitado a las empresas contratistas de actividades complementarias, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías y no ha sido factible obtenerlos. Sin embargo TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. ha procedido a efectuar la provisión respectiva respecto al 15% de participación laboral.

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con la casa matriz, accionistas y compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
<u>Compras de productos terminados</u>		
Tecnoquímicas S.A. (línea farmacéutica, veterinaria y agrícola)	10,938,037	9,996,752
Adhesivos Internacionales S.A. – Adhinter (línea de consumo)	<u>293,791</u>	<u>208,776</u>
Total	<u>11,231,828</u>	<u>10,205,528</u>

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

La Compañía efectúa la importación de los productos terminados que comercializa a casa matriz y a una compañía relacionada en un plazo de 150 días después de emitida la factura, sin generación de intereses por vencimiento de factura. Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas, nota 5 se originan en las transacciones antes mencionadas y las mismas no devengan intereses.

15. FIJACION DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992 mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. El 3 de febrero de 1998 mediante Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

Durante el año 2008, la Compañía ha procedido a efectuar Estudio de Revisión y Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano, elaborado por otros auditores independientes (persona jurídica) el 22 de abril del 2008 sobre la base de 40 productos genéricos importados. Dichos productos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano mediante Resoluciones STP-2008-3166-3187 y STP-2008-3166-3187-3237, los cuales incluyen a 29 productos, negándose los 11 productos restantes, los cuales no se están comercializando.

16. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

- A partir de agosto del 2004, la Compañía controla logísticamente su inventario desde una bodega alquilada en la ciudad de Guayaquil, para lo cual contrató los servicios de la Compañía Integrated Logistic Services (ILS) para la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos. El referido contrato fue suscrito el 1 de abril del 2007 y se modificó a partir del 8 de junio del 2008. La Compañía se compromete a cancelar honorarios equivalentes al 3.22% (2.90% en el año 2007), calculado sobre el total de las ventas brutas, según las facturas procesadas por ILS.
- La Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007, mantiene suscritos contratos de arrendamiento mercantil por compras de vehículos para uso del equipo de venta y determinado personal de administración. Dichos contratos presentan vencimientos desde el año 2006 al 2010 y cuyos cánones de arrendamiento son asumidos por la Compañía en el 55%. El gasto por los arrendamientos antes mencionados por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, ascendió a US\$. 47,280 (US\$. 68,516 en el año 2007). Los pagos mínimos anuales por los siguientes años son:

<u>Años</u>	(Dólares)
2009	16,232
2010	6,534
2011	<u>2,098</u>

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2009), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.
